



INFORME DE LA DEVOLUCIÓN NACIONAL DE LA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL (ECADERT) EN PANAMÁ

SANTIAGO DE VERAGUAS, PANAMÁ

30 de octubre, 2009



Crear oportunidades y desarrollar capacidades para la inclusión

CONTENIDO

Fecha, lugar y responsables.....	2
Objetivos de la devolución.....	2
Participantes.....	2
Metodología.....	3
Resultados	3
Balance evaluativo de la metodología.....	4
Acciones de seguimiento	5
Anexo 1. Agenda.....	7
Anexo 2 . Discurso del Viceministro.....	8
Anexo 3. Lista de participantes	10
Anexo 4. Metodología del taller.....	12
Anexo 5. Resultados del Trabajo del Grupo Uno	15
Anexo 6 - Resultados del Trabajo del Grupo Dos	21
Anexo 7. Resultados del Trabajo del Grupo Tres.....	32
Anexo 8. Resultados del Trabajo del Grupo Cuatro	42
Anexo 9. Resultados del Trabajo del Grupo Cinco.....	51
Anexo 10 –Tabla del proceso de consulta.....	62

Fecha, lugar y responsables

La devolución nacional de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) se realizó en la Casa Club Compa MIDA ubicada en la sede central del Ministerio de Desarrollo Agropecuario en Santiago de Veraguas, y se desarrolló la agenda adjunta ([Anexo 1](#)).

La coordinación general de la consulta estuvo a cargo de la Directora Nacional de Desarrollo Rural, Profesora Hildemarta Riera Díaz, para lo cual se designó un grupo de apoyo coordinado por el Lic. Rubén Darío Quirós, Coordinador de la Oficina de Planificación de la Dirección de Desarrollo Rural, el cual trabajó estrechamente con el grupo interinstitucional regional para la formulación de la ECADERT.

El acto inaugural de la consulta inició a las 10:00 a.m. y fue presidido por el Ing. Luis Víctor Villarreal, Viceministro de Desarrollo Agropecuario, quien dirigió las palabras de inauguración ([Anexo 2](#)), y por la Profesora Hildemarta Riera Díaz, Directora Nacional de Desarrollo Rural. Les acompañaron en la mesa principal, el Dr. Mario Samper, del IICA y Ana Marcela Rodríguez, de RUTA, miembros del grupo de expertos de ECADERT. La invocación religiosa estuvo a cargo de Monseñor Laureano Crestar Durán.

Objetivos de la devolución

Objetivo General

Compartir con representantes de organizaciones públicas y privadas de Panamá, la propuesta final de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial para revisar, validar o mejorar el contenido de la misma en aspectos claves como sus orientaciones generales, componentes y ejes transversales, con sus respectivas líneas de acción, así como la organización para su ejecución de una forma participativa

Objetivos Específicos

1. Formular recomendaciones concretas para enriquecer la propuesta de Estrategia.
2. Identificar líneas de acción prioritarias para la ejecución de la ECADERT en Panamá.
3. Hacer recomendaciones sobre los mecanismos de participación de los actores sociales e institucionales para la ejecución y seguimiento de la Estrategia en el país.
4. Definir los pasos inmediatos para la continuidad del proceso en Panamá.

Participantes

Para el acto nacional de presentación, devolución, validación y discusión de la ECADERT se invitó a las personas y entidades que participaron en el proceso de consultas para la formulación de la Estrategia.

Asistieron a la consulta 39 representantes de organizaciones públicas y privadas convocadas por el Ministro de Desarrollo Agropecuario. La lista completa de participantes, colaboradores, autoridades e invitados se encuentra en el [Anexo 3](#).

Metodología

La metodología del evento ([ver anexo 4](#)) en la primera parte fue expositiva para presentar a los participantes una síntesis del proceso de consulta, sistematización de resultados, y el proceso de formulación, así como una breve explicación de la Propuesta de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial. Se hicieron dos presentaciones a cargo del Lic. Rubén Darío Quirós, delegado de Panamá en el GTI, y el Dr. Mario Samper, coordinador del grupo redactor de ECADERT. Concluidas las exposiciones se dio paso a un período de intercambio de opiniones y preguntas de los participantes, aclaraciones y comentarios sobre aspectos generales de la propuesta.

Luego de esta presentación se formaron cinco grupos de trabajo. A cada grupo le fue asignado un componente para su revisión. Su conformación quedó a libre elección de los participantes, según su área de interés. Inicialmente, todos los grupos conformados revisaron y comentaron aspectos generales de la Estrategia, tales como la Visión, Misión, Objetivo general y Objetivos estratégicos de la ECADERT. Seguidamente, pasaron a discutir el componente asignado de la Estrategia. Discutieron asimismo los tres ejes transversales de la Estrategia, en su relación con el componente asignado. En concreto, los grupos revisaron y validaron las líneas de acción propuestas por componente o eje haciendo observaciones y recomendaciones. También sugirieron nuevas líneas de acción. Finalmente los grupos hicieron comentarios sobre los aspectos de organización para la ejecución de la Estrategia en el país.

Concluidos los trabajos en grupo se efectuó una plenaria donde cada grupo presentó los resultados y sus recomendaciones, las cuales fueron validadas en la plenaria. El evento finalizó a las 4:30 p.m. aproximadamente.

Los aportes que realizaron los diferentes grupos de trabajo servirán de insumo para mejorar la Propuesta de la Estrategia en su fase final. Con posterioridad a la consulta, los delegados panameños del GTI junto con el equipo nacional de apoyo y representantes de las agencias de cooperación elaboraron este informe con las recomendaciones y aportes del país. .

Resultados

A continuación las recomendaciones planteadas para enriquecer la propuesta de Estrategia:

- Los participantes de la consulta destacaron, con respecto a la institucionalidad, que se haga referencia explícita al desarrollo del marco legal para la gestión de los territorios. Igualmente señalaron que se refieran a la familia, como principal núcleo social de nuestra sociedad, además de referirse al hombre y a la mujer. Finalmente sugirieron destacar la dimensión cultural del desarrollo territorial, y el acceso al crédito para el desarrollo de la economía de los territorios.
- Recomendaron la inclusión de dos líneas de acción:

- Integrar e incorporar a los niños rurales y a adultos mayores en las organizaciones territoriales involucradas (dimensión de tejido social y redes de cooperación)
- Educar la población rural sobre la protección del ambiente (dimensión de territorios y ambiente)

Con respecto a la Identificación de las líneas de acción prioritarias para la ejecución de la ECADERT dos grupos señalaron lo siguiente:

- El grupo que analizó el componente de tejido social y redes de cooperación señaló que las tres primeras líneas de acción del componente son complementarias por lo que se deben ejecutar conjuntamente.
- El grupo del componente de identidad cultural del territorio indicaron que en el orden en que fueron listadas las líneas de acción corresponden con su prioridad. Así la línea 1 tiene prioridad 1, y así sucesivamente.

Los participantes no hicieron recomendaciones específicas sobre los mecanismos de participación de los actores sociales e institucionales para la ejecución y seguimiento de la Estrategia en el país, salvo destacar su importancia.

Finalmente, con respecto a la continuidad del proceso en Panamá, los participantes recomendaron dar los siguientes pasos:

- La formulación de una política nacional de desarrollo territorial
- El desarrollo del marco institucional para el desarrollo territorial

En las tablas que se adjuntan en los anexos se consolidan los resultados presentados por los grupos de trabajo. En los anexos 5, 6, 7, 8 y 9 se encuentran los informes de cada grupo de trabajo.

Balance evaluativo de la metodología.

Para reducir el tiempo dedicado a las exposiciones se hacen las siguientes recomendaciones:

- Se propone abreviar la presentación del proceso de la consulta, sistematización de resultados y elaboración del documento utilizando la tabla que se indica en el anexo 10, la cual resume esta presentación.
- Incorporar las orientaciones generales en la presentación de la propuesta de estrategia para su discusión en plenaria, a continuación de la presentación.
- Reducir la exposición de la metodología a todos los participantes a solo orientaciones generales; la explicación en detalle se realizará directamente por el facilitador(a) en cada grupo de trabajo.

Con respecto al desarrollo del taller se hacen los siguientes señalamientos:

- Se reconoce la pertinencia que a cada grupo se le asigne un componente.
- Se propone eliminar el llenado individual de las tablas y proceder directamente a su discusión en grupo.
- Se propone una discusión global de las líneas de acción en conjunto, para identificar si hace falta incorporar nuevas líneas de acción
- Con respecto al manejo de la plenaria, se propone que el facilitador solo destaque aquellos aportes que sean sustantivos para su discusión en plenaria, y remita las observaciones y comentarios de forma para el equipo redactor.
- Se propone ampliar la duración del evento a un día completo, para que los participantes tengan el tiempo suficiente para presentar, discutir y consensuar sus aportes.

Acciones de seguimiento

- Se propone enviar copia de este informe a todos los participantes del evento.

Se propone igualmente que se remita copia de la Estrategia y de este informe a todos los participantes de las consultas que no acudieron al evento.

ANEXOS

Anexo 1 – AGENDA

**Programa de la Reunión Nacional para la
“Presentación y Validación de la propuesta de ECADERT”
-30 de octubre de 2009-
-Casa Club Compa MIDA, Santiago de Veraguas – PANAMA-**

Hora	ACTIVIDAD	FACILITADOR (ES)
9:00	Registro de Participantes	Organizadores del evento
9:25	Apertura, presentación de autoridades e Invitados	Maestro de Ceremonia
9:30	Inauguración de la Reunión	Luís Víctor Villareal, Viceministro del MIDA
9:40	Proceso de consulta, sistematización de resultados y elaboración del documento	Rubén D. Quirós, Planificación Dirección Nacional de Desarrollo Rural
10:00	Explicación general de la propuesta de Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial	Mario Samper, Coordinador del Equipo de Redacción
10:20	Preguntas y comentarios generales sobre el proceso y la propuesta de la ECADERT	Grupo Técnico Intergubernamental / representantes de agencias de cooperación
10:45	Explicación de la metodología y organización de grupos de trabajo	Rubén D. Quirós, Planificación Dirección Nacional de Desarrollo Rural
(REFRIGERIO DURANTE EL TRABAJO GRUPAL)		
11:00	Trabajo en grupos para recopilar las observaciones al documento y sugerencias para acciones de seguimiento en el país.	Participantes / Facilitadores
1:00	ALMUERZO (durante el cual los grupos pueden completar su trabajo)	
2:00	Sesión Plenaria	Moderador / Relator de los grupos de trabajo
3:00	Clausura del Evento	Hildemarta Riera Diaz – Directora de Desarrollo Rural
3:10	REFRIGERIO	

ANEXO 2 – PALABRAS DE INAGURACION

VICEMINISTRO DEL MIDA ING LUIS VICTOR VILLAREAL

*Profesora Hildemarta Riera Díaz – Directora Nacional de Desarrollo Rural
Monseñor Laureando Crestar Duran Director de Caritas Arquideosesana
Licenciada Ana Marcela Rodríguez – Representante de RUTA
Doctor Mario Samper – Coordinador de Equipo de formulación de ECADERT por el IICA
Licenciado Hermel López – Especialista en Desarrollo Rural IICA - Panamá*

Estimados y Estimadas participantes:

Me complace darles la bienvenida a este evento en nombre del Ministro de Desarrollo Agropecuario Ingeniero Víctor Manuel Pérez Batista, quien no está presente, por estar participando en el encuentro de Ministros de Agricultura, que se realiza en Jamaica: denominado “Semana de la Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

Agradecemos haber atendido nuestra invitación, la cual tiene el propósito de presentarles la Propuesta de la “Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial”. Como es por ustedes conocidos su formulación responde a un mandato de los acuerdos de la XXXIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de Integración Centroamericano SICA, realizada el 5 de diciembre de 2008 en San Pedro Sula, Honduras en la cual los mandatarios acordaron Instruir al Consejo Agropecuario Centroamericano a priorizar la formulación de una Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial, en coordinación con las instituciones pertinentes del SICA y a gestionar ante los organismos regionales e internacionales de cooperación y el apoyo técnico y financiero para dicha Estrategia.

A casi un año de haberse promulgado el mandato de los Presidentes, para que se formulara esta importante Estrategia, nos encontramos hoy, en este local del MIDA para conocer y validar esta propuesta. Necesitamos que ustedes como representantes de diferentes organizaciones vinculadas al sector rural y de instituciones públicas; efectúen una revisión a puntos clave de la Estrategia y nos manifiesten mediante el taller que realizaremos seguidamente que aspectos debemos mejorar, incorporar o fortalecer a la misma, en temas específicos.

Esta Estrategia se construye para brindar a las poblaciones rurales de Centroamérica y Panamá la oportunidad de mejorar sus condiciones económicas y sociales considerando lo más valioso que tiene el medio rural su gente y la potencialidades de sus territorios para que puedan participar activamente en la construcción participativa de políticas públicas territoriales para la transformación institucional, económica, social y ambiental del medio rural de nuestros países.

La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), nos permitirá enfrentar en forma cooperativa los múltiples problemas que confronta la región centroamericana, entre ellos lograr mayor seguridad y soberanía alimentaria, la sustentabilidad en el uso de los recursos,

mejoramiento de la gobernabilidad democrática y construcción de ciudadanía plena y especialmente más y mejores oportunidades para su gente desde sus propios territorios.

La estrategia se ha formulado en base a las experiencias resultados y aportes de múltiples actores consultados a lo largo de la región centroamericana en los meses de julio y agosto, quienes han indicado que aspectos debe contener la misma, la que esperamos se constituya en un valioso instrumento para enfrentar unidos los múltiples problema que enfrentan los pueblos del Istmo Centroamericano.

La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Territorial, cuya presentación hoy nos congrega, es una oportunidad para expresar nuestras importantes opiniones que permitan fortalecer la misma para acercarla más a la realidad y a las aspiraciones de las poblaciones rurales. Es importante tener claro que estamos en una fase de preparación y validación de la propuesta, que al ser aprobada por los Presidentes de nuestros países Centroamericanos, entraremos en una fase para buscar los mecanismos que nos permitan iniciar su proceso de implementación a nivel regional y nacional

El primer Plan de Acción Regional, de duración trienal, será elaborado, consultado y aprobado durante el segundo semestre del 2010. Durante la fase inicial, la Comisión Regional para la Ejecución de la ECADERT y las Comisiones Nacionales llevarán a cabo procesos preparatorios y acciones iniciales, correspondiendo a nuestro país liderar este proceso, ya que en el primer semestre del año 2010 Panamá asume la Presidencia Pro - tempore del SICA.

Finalmente le solicitamos colaborar con sus valiosas ideas comentarios y sugerencias en aras de fortalecer la Estrategia para hacer efectiva en el medio rural la ECADERT para beneficio de las poblaciones rurales de Centroamérica y Panamá.

Muchas gracias.

Anexo 3 - Lista de participantes

**CONSULTA NACIONAL
PRESENTACION Y VALIDACION DE LA PROPUESTA DE LA ECADERT
CASA CLUB COMPA MIDA, SANTIAGO DE VERAGUAS - 30 DE OCTUBRE DE 2009
LISTA DE PARTICIPANTES**

Nº	NOMBRE	ASOCIACION /INSTITUCION	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	HILDEMARTA RIERA DIAZ	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Directora	998-3761	hriera@mida.gob.pa
2	MARIO SAMPER	IICA Costa Rica	Especialista DRSET	64604398	mario.samper@gmail.com
3	ANA M. RODRIGUEZ	RUTA	Especialistas	83181512	arodriguez@ruta.org
4	HERMEL LOPEZ	IICA - Panamá	Consultor	264-5630	hermel.lopez@yahoo.com
5	ADAN GUERVARA	BDA Regional de Veraguas	Ing. Agrícola	500-6090	adguevara@bda.gob.pa
6	ALBERTINA DE CASTRELLON	Consejo Territorial de Santa Fe	Delegada	954-0910	avesyorqueideas@gmail.com
7	ALEXIS CALDERON	Instituto Nal. de Agricultura- INA	Director General	976-1172	alexis.calderon@utp.ac.pa
8	ARTURO PEREZ	MIDA - Desarrollo Rural - Herrera	Coord. Des. Rural	996-4524	
9	BRISEIDA MORENO	REPAMUR - Los Santos	Directiva	66-808291	
10	CARLOS VERNAZA	MIDA - DNDR	Técnico	998-3761	ciaver@hotmail.es
11	CARMEN HIDALGO	PRODESO _ Veraguas	Técnica	998-6172	prodesoong@yahoo.es
12	CERVILIANO AGUILAR	Fundación Héctor Gallegos	Administrador	954-0737	fundagallego@yahoo.es
13	DILCIA MITRE	CEPAS	Miembro	958-7063	dilcia.cepas@gmail.com
14	EFRAIN GALLARDO	APAN - Chiriquí	Socio	7260833	-
15	ELMER GONZALEZ	Cooperativa JUAN XXIII	Socio	998-4575	elgonza-08@hotmail.com
16	FELICIA ESPINOZA	REPAMUR - Veraguas	Directiva	959-3525	
17	GEOVANI OSTÍA	SENAPAN - Chiriquí	Técnico	314-1080	biostia@yahoo.com
18	GERARDO BARRIA	MIDA - DNDR	Técnico	998-3761	
19	IDALSIDES FONSECA	Asoc de Produc de Plátano de Barú - Chiriquí	Presidente	65960719	idalcides6@cu.panama.net
20	JEAN ORTEGA	MIDA - DNDR	Técnico	998-3761	
21	JOSE B. GONZALEZ	MIDA Dirección de Agricultura	Técnico	998-3761	jbernardo25@yahoo.com
22	JOSE CAMARENA	MIDA - DNDR	Técnico		
23	JUAN POVEDA	CINAP -	Capitulo de Veraguas	999-04-43	cinap@sinfo.net
24	JUAN ZAMBRANO	PROCAJA - Microcrédito	Gerente de Negocios	998-7619	procaja1998@cwpanama.net
25	LAUREANO CRESTAR DURAN	CARITAS ARQUIDIOSESANA	Director Ejecutivo	260-2133	
26	LESBIA PINZON	MIDA - R 4 Coclé	Coord. Des. Rural	997-8302	lic.lesbiapinzon@gmail.com
27	LORENZO SCUMMINGS	Universidad Tecnológica OTEIMA	Delegado	775-1283	scummings@oteima.ac.pa
28	MARCOS AMORES	MIDA - DNDR	Técnico	998-3761	
29	MIGUEL HIDALGO	CEPAS - Veraguas	Promotor Social	958-8930	indioblanco2008@yahoo.com
30	MIGUEL PALACIOS	MIDA - R 11 Comarca Ngabe Bugle	Técnico	727-0224	
31	NEMESIO GONZALEZ	CONAC - Veraguas	Delegado	64-847425	
32	NORMAN WOODKING	COCABO Bocas del Toro	Directivo	758-3359	cooporganic@hotmail.com
33	OMAR ESPINOZA	Banco de Desarrollo Agropecuario	Técnico	512-8930	oeej05@hotmail.com
34	PEDRO ALFONSO	MIDA - Desarrollo Rural - Herrera	Técnico	996-4406	p.alfonso20@hotmail.es
35	PEDRO QUEZADA	Coop. COCABO Bocas del Toro	Presidente	758-3359	cooporganic@hotmail.com
36	ROBERTO BERMUDEZ	FUNDEPROVE - ONG	Presidente	998-4060	fundeprove@cwpanama.net
37	ROBERTO COHEN	MIDA - Des. Rural Los Santos	Coord. Des. Rural	958-2244	
38	ROCIO GONZALEZ	ARAP - Veraguas Institución	Planificadora	998-1380	rociodelc03@yahoo.es
39	RODOLFO RODRIGUEZ	Unidos por la Esperanza ONG	Técnico	260-2133	rrodolfo91@yahoo.es
40	ROLANDO HERRERA	MIDA - DNDR	Técnico	998.3761	
41	ROLANDO SANCHEZ DIEZ	APASAN - ONG	Director Ejecutivo	236-1955	apananpma@cwpanama.net
42	RUBEN D. CARRASCO	Sociedad Agronómica de Panamá	Miembro	958-8472	rubencarrasco2853@hotmail.com
43	SYDIA CARVAJAL	REPAMUR - Los Santos	Miembro		

PERSONAL COLABORADOR					
44	Alicia Pinto	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Digitadora	998-3761	
45	Berta de Gordillo	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Digitadora	998-3762	bertavlades1018@hotmail.com
46	Bolivar González	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Camarógrafo	998-3763	
47	Carmen Urieta	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Dibujante	998-3764	
48	Deyanira Vergara	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Digitadora	998-3765	deyaniraa@hotmail.com
49	Domingo González	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Facilitador	998-3766	domingo4856@hotmail.com
50	Edgar Medina	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Facilitador	998-3767	medinaed01@yahoo.es
51	Idalia de Mojica	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Facilitadora	998-3768	idaliai11@yahoo.com
52	José M. Bósquez	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Facilitador	998-3769	hp6dhz@cwpanama.net
53	José Solanilla	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Maestro Ceremonia	998-3770	
54	María Lam	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Digitadora	998-3771	marialam1460@hotmail.com
55	Rosa Estribí	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Recepción	998-3772	rosaestribi13@hotmail.com
56	Rubén D. Quirós	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Facilitador	998-3773	rudarqui7@yahoo.es
57	Sarvelio Castillo	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Equipo de Sonido	998-3774	
58	Vilma García	Dirección Nal. de Desarrollo Rural	Alimentación	998-3775	vilmagarcia23@hotmail.com

ANEXO 4 METODOLOGIA



METODOLOGÍA DEL TRABAJO GRUPAL

OBJETIVOS DEL TALLER

- Lograr la apropiación de la propuesta por parte de los actores sociales e institucionales que participaron en el proceso de formulación, a través de las consultas iniciales y que jugarán un papel primordial en su ejecución y seguimiento.
- Hacer recomendaciones sobre los mecanismos de participación de los actores sociales e institucionales para la ejecución y seguimiento de la Estrategia en el país.
- Identificar líneas de acción prioritarias para la ejecución de la ECADERT en el país.
- Definir los pasos inmediatos para la continuidad del proceso en Panamá.

ORIENTACIONES

- ❑ Los participantes se integraran a 5 grupos de trabajo, organizados por componente propuestos en el Estrategia
 - Gr. 1: Componente: Institucionalidad para del Desarrollo Rural Territorial.
 - Gr. 2: Componente: Tejido Social y Redes de Cooperación Territorial.
 - Gr. 3: Componente: Economía Rural y Territorio.
 - Gr. 4: Componente: Identidad Cultural y Territorio.
 - Gr. 5: Componente: Naturaleza y Territorio.
- ❑ Cada grupo estará conformado por un máximo de entre 8 a 10 participantes, el cual se podrá ajustar en función del N° de convocados que asistan al evento.

ORIENTACIONES

- ❑ Los participante están en libertad integrarse al componente que consideran tiene mucha afinidad con la organización que representa, es deseable que se integre un grupo por cada componente.
- ❑ El tiempo previsto para el trabajo grupal es de (2:30 minutos) incorporándose el periodo de almuerzo.
- ❑ A cada grupo se le podrá facilitar papel periódico, marcadores y cinta adhesiva, por si el grupo decide utilizar tarjetas para el consenso de propuestas.

MATERIAL DE APOYO

- A cada grupo se le facilitara el siguientes material de apoyo:
- Un ejemplar de la propuesta de la Estrategia.
 - 4 juegos del punto 7 "Orientaciones Generales de la ECADERT". (Visión, Misión, Objetivo General y Específicos).
 - 10 copias del Componente y Líneas de acción, que les corresponde revisar.
 - 4 copias del punto 9 "Ejes transversales de la ECADERT"
 - 4 copias del punto III. "Organización para la Ejecución"

MATERIAL DE APOYO

- Tablas pre-elaboradas para capturar las recomendaciones (1 tabla por participante)
- 10- Tablas para recomendaciones grupales sobre la Visión, Misión, Finalidad y objetivos
 - 10 Tablas para recomendaciones de las Líneas de Acción por componente
 - 10 Tablas para recomendaciones para cada eje transversal.
 - 10. Síntesis de la organización para la ejecución.

PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO EN GRUPO

- ❑ *Presentación de los integrantes del grupo (nombre y organización).*
- ❑ *Cada grupo debe nombrar una persona para que guie el debate y realice la relatoría en plenaria.*
- ❑ *Se ha asignado un facilitador designado por los organizadores que asistirá al grupo en la ejecución de las asignaciones, suministrará los materiales, y controlará el tiempo.*
- ❑ *En cada grupo se asignará un digitadora, con una computadora portátil la cual registrará las recomendaciones consensuadas del grupo en la tablas pre elaborada archivadas la portátil.*

TAREAS CONCRETAS

- ❑ *Revisión de la Finalidad, Visión y Misión, Objetivo general y Objetivo específico que corresponde al componente y la dimensión respectiva del desarrollo sostenible:*

- *Lectura en voz alta (10 minutos)*
- *Comentarios (hasta 10 min.)*

- ❑ *Revisión y discusión del componente y las líneas de acción asignado al grupo.*

- *Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)*
- *Presentación y discusión de sugerencias concretas, incluyendo ajustes a lo propuesto y priorización en función del país (hasta 20 min.)*
- *Sugerencias de nuevas líneas de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)*

Ejemplo de Tablas a utilizar

Visión	Recomendaciones concretas del grupo
La región centroamericana ha mejorado	
Misión	
Finalidad	
Objetivo	

Línea de acción del Componente N° 3 Economía rural territorial	Comentarios individuales (o de grupales)
1. Desarrollo de la infraestructura de servicios de apoyo a la economía rural por parte de los estados.	
2. Fomento a las cadenas de valor basadas en los territorios rurales	

Ejemplo de Tablas a utilizar

Línea de acción del primer eje : EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL	Comentarios individuales (o grupales)
Fortalecimiento de procesos de empoderamiento de mujeres y hombres en los territorios para alcanzar el ejercicio pleno de su ciudadanía.	

PRESENTACION DE RESULTADOS EN PLENARIA

- *El relator de cada grupo presenta sus recomendaciones y acuerdos en un término (10 min)*
- *Discusión general: hasta 30 min., dependiendo del tiempo efectivo disponible.*
- *La plenaria será moderada por un miembro del equipo organizador, quien ha tomado notas durante las presentaciones grupales, para sintetizar lo esencial de las propuestas, esta persona puede haber avanzado en la preparación del informe final durante el desarrollo del taller.*
- *Las intervenciones deben ser breves, no más de 2-3 min. por persona, y una intervención por persona.*
- *Se debe solicitar que sean sugerencias concretas para mejorar la propuesta de Estrategia y sobre acciones o pasos siguientes desarrollar para su ejecución en el país.*
- *Se registran los consensos y también las posiciones divergentes sobre puntos específicos.*

FACILITADORES

- ❑ GRUPO N° 1
- ❑ COMP: INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL
- ❑ FACILITADOR: JOSE M. BOSQUEZ
- ❑ DIGITADORA: MARIA LAM
- ❑ GRUPO N° 2
- ❑ COMP: TEJIDO SOCIAL Y REDES DE COOPERACION TERRITORIAL
- ❑ FACILITADORA: ANA MARCELA RODRIGUEZ /IDALIA DE MOJICA
- ❑ DIGITADORA: MAGALYS SANDOVAL
- ❑ GRUPO N° 3
- ❑ COMPONENTE: ECONOMIA RURAL
- ❑ FACILITADOR: DOMINGO GONZALEZ
- ❑ DIGITADOR A: BERTA DE GORDILLO

FACILITADORES

- **GRUPO N° 4**
- COMPONENTE: **IDENTIDAD CULTURAL**
- FACILITADOR: **EDGAR MEDINA**
- DIGITADORA: **DE YANIRA ABBEGO**

- **GRUPO N° 5**
- COMPONENTE: **NATURALEZA Y TERRITORIO**
- FACILITADOR: **RUBEN QUIROS**
- DIGITADORA: **ALICIA PINTO**

Anexos 5 – RESULTADOS DEL TRABAJO DEL GRUPO 1

Componente: INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

Facilitador: José M. Bosquez N. - DNDR

Digitadora: Maria Lam de González - DNDR

INTEGRANTES DEL GRUPO 1

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Entidad u organización</i>
<i>ELMER GONZÁLEZ S.</i>	<i>COOP. JUAN XXIII</i>
<i>CARMEN HIDALGO</i>	<i>PRODESO</i>
<i>DILCIA MITRE</i>	<i>CEPAS (CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL.)</i>
<i>NORMAN WOOD</i>	<i>CACABO</i>
<i>RUBÈN DARIO CARRASCO</i>	<i>SOCIEDAD AGRONÒMICA DE PANAMÀ</i>
<i>IDALCIDES FONSECA</i>	<i>ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PLÁTANO DE BARÚ</i>
<i>ROLANDO HERRERA</i>	<i>MIDA- DNDR</i>

Tabla para recomendaciones grupales sobre la Visión, Misión y Finalidad de la ECADERT

- a. Lectura en voz alta de la Visión, Misión y Finalidad (5 min.)
- b. Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

	<i>Recomendaciones concretas del grupo</i>
<p>Visión: La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio.</p>	<p>Visión: La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida de la familia en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad amparada por un marco legal responsable de la gestión del desarrollo humano, solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio.</p>
<p>Misión: Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo.</p>	<p>Misión: Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo sin destruir el ambiente natural donde se desarrolla la vida.</p>
<p>Finalidad: Fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la población rural, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</p>	

Tabla para observaciones grupales sobre el Objetivo general y los Objetivos estratégicos de la ECADERT

- a. Lectura en voz alta del Objetivo General y el Objetivo estratégico que corresponde al componente (5 min.)
- b. Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

OBJETIVOS	RECOMENDACIONES CONCRETAS DEL GRUPO
<p>Objetivo general</p> <p>Promover la gestión social participativa de políticas públicas territoriales incluyentes y equitativas para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades endógenas para lograr el desarrollo sostenible.</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Promover la gestión social participativa de políticas públicas y planes territoriales incluyente y equitativa para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades endógenas para lograr el desarrollo sostenible.</p>
<p>1º objetivo estratégico:</p> <p>Renovar y afianzar el marco institucional para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de políticas de DRT.</p>	<p>1º objetivo estratégico:</p> <p>Renovar y afianzar el marco institucional y juridico para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de políticas de DRT.</p>
<p>2º objetivo estratégico:</p> <p>Enriquecer y reforzar el tejido social para una gestión innovadora de los territorios basada en el diálogo y consenso de políticas, estrategias y acciones, movilizandolas redes informales y las organizaciones formales de los territorios para las transformaciones requeridas.</p>	
<p>3º objetivo estratégico:</p> <p><i>Fortalecer de manera incluyente la economía rural de los territorios, con base en sus potencialidades y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las familias rurales.</i></p>	

<p>4º objetivo estratégico:</p> <p><i>Revalorizar la multiculturalidad de la Región y fortalecer la transmisión intergeneracional de valores y saberes para potenciar y orientar los procesos de desarrollo de los territorios rurales.</i></p>	
<p>5º objetivo estratégico:</p> <p><i>Orientar la transformación del tipo de gestión ambiental del territorio, adecuando las prácticas del hogar y de los procesos productivos a la capacidad de renovación de sus ecosistemas.</i></p>	

Tablas por componente, con las líneas de acción

- a. Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- b. Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- c. Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del Componente No. 1 Institucionalidad para el desarrollo Rural	Comentarios individuales (o grupales)
1. Establecimiento de un esquema institucional regional para la ECADERT	1. Establecimiento de un esquema institucional regional para la ECADERT, amparado en un marco jurídico.
2. Innovación y reconstrucción de la institucionalidad pública en el ámbito nacional	2. Innovación y reconstrucción de la institucionalidad pública en el ámbito nacional, amparado en un marco jurídico.
3. Diseño de instancias institucionales territoriales	3. Diseño de instancias institucionales territoriales, los cuales forman un colectivo amparado en un marco jurídico responsable del desarrollo territorial.
4. Fortalecimiento de capacidades de gestión social de los territorios	
5. Mejoramiento de capacidades de las instituciones responsables de facilitar el acceso de poblaciones excluidas a recursos y activos productivos para lograr su incorporación integral	5. Mejoramiento de capacidades de las instituciones responsables de facilitar el acceso de poblaciones excluidas a recursos, activos productivos y servicios para lograr su incorporación integral
6. Concertación público-privada, participación social en la formulación de políticas públicas, y diálogo entre actores territoriales y nacionales	6. Concertación público-privada, participación comunitaria en la formulación de políticas públicas, y diálogo entre actores territoriales y nacionales
7. Fomento de la adopción aplicación y evaluación participativa de políticas de ordenamiento territorial	

ACCIONES INMEDIATAS

Los Gobiernos y otras instituciones internacionales de apoyo al desarrollo territorial deben tomar medidas inmediatas para empezar a ejecutar los planes de desarrollo territoriales ya elaborados en algunos territorios en donde se ha empezado a aplicar la metodología del desarrollo territorial de manera experimental o piloto (ejemplo del Plan de Desarrollo del distrito de Santa Fe en Veraguas y el plan de desarrollo económico en el distrito de Barú en la Provincia de Chiriquí).

ANEXO 6 RESULTADOS DE TRABAJO DEL GRUPO 2

Componente: TEJIDO SOCIAL Y REDES DE COOPERACION TERRITORIAL

**Facilitadora: ANA MARCELA RODRIGUEZ – RURTA / IDALIA DE
MOJICA – DNDR**

Digitadora. MAGALYS SANDOVAL

INTEGRANTES DEL GRUPO 2

Nombre y apellidos	Entidad u organización
1. MIGUEL A HIDALGO	CEPAS
2. SYDIA M CARVAJAL	REPAMUR
3. FELICIA ESPINOSA	REPAMUR
4. BRICEIDA MORENO	REPAMUR
5. PEDRO QUEZADA P	MIDES
6. SALVADOR CUMMINGZ TAPIA	UNIV.TEC.OTEIMA CHIRIQUÍ
7. ROBERTO COHEN	MIDA –R8 – LOS SANTOS
8- ROSA AMERICA ESTRIBI	DNDR
9. MARCOS AMORES	DNDR

Tabla para recomendaciones grupales sobre la Visión, Misión y Finalidad de la ECADERT

- c. Lectura en voz alta de la Visión, Misión y Finalidad (5 min.)
 d. Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

	Recomendaciones concretas del grupo
<p>Visión: La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Va mejorando significativamente.</i> • <i>Consolidación de la institucionalidad.</i>
<p>Misión: Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Aprobada</i>
<p>Finalidad: Fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la población rural, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Instituciones y empresa privada.</i>

Tabla para observaciones grupales sobre el Objetivo general y los Objetivos estratégicos de la ECADERT

- Lectura en voz alta del Objetivo General y el Objetivo estratégico que corresponde al componente (5 min.)
- Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

OBJETIVOS	RECOMENDACIONES CONCRETAS DEL GRUPO
<p>Objetivo general</p> <p>Promover la gestión social participativa de políticas públicas territoriales incluyentes y equitativas para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades endógenas para lograr el desarrollo sostenible.</p>	<p>APROBADO</p>
<p>1º objetivo estratégico:</p> <p>Renovar y afianzar el marco institucional para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de políticas de DRT.</p>	<p>1º objetivo estratégico:</p> <p>Gestión Social Integral de políticas.</p>
<p>2º objetivo estratégico:</p> <p>Enriquecer y reforzar el tejido social para una gestión innovadora de los territorios basada en el diálogo y consenso de políticas, estrategias y acciones, movilizandando las redes informales y las organizaciones formales de los territorios para las transformaciones requeridas.</p>	<p>2º objetivo estratégico:</p> <p>Mediante la incidencia política.</p>
<p>3º objetivo estratégico:</p> <p>Fortalecer de manera incluyente la economía rural de los territorios, con base en sus potencialidades y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las familias rurales.</p>	<p>3º objetivo estratégico:</p> <p>Mediante actividades productivas sostenibles</p>

<p>4º objetivo estratégico:</p> <p><i>Revalorizar la multiculturalidad de la Región y fortalecer la transmisión intergeneracional de valores y saberes para potenciar y orientar los procesos de desarrollo de los territorios rurales.</i></p>	<p>4º objetivo estratégico:</p> <p>Territorios rurales involucrados objetivo estratégico:</p>
<p>5º objetivo estratégico:</p> <p><i>Orientar la transformación del tipo de gestión ambiental del territorio, adecuando las prácticas del hogar y de los procesos productivos a la capacidad de renovación de sus ecosistemas.</i></p>	<p>5º objetivo estratégico:</p> <p>De manera sostenible</p>

Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)

- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del Componente No. 2 Tejido social y redes de cooperación territorial	Comentarios individuales (o grupales)
1. <i>Innovación y fortalecimiento de las redes y organizaciones tradicionales y emergentes en los territorios de la Región</i>	Con su participación
2. Fortalecimiento de redes colaborativas en y entre territorios	APROBADO
3. Integración e incorporación activa de jóvenes y mujeres en las organizaciones territoriales	APROBADA
4. Participación de comunidades indígenas y afrodescendientes en las decisiones que afectan el territorio	L-4 Argumento Organización sociopolítica.

<p>5. Desarrollo de redes de soporte social para la territorialización de servicios básicos brindados por Estados</p>	<p>Redes de soporte social y ambiental</p> <p>Argumento</p> <p>5 soporte social y ambiente..... Social y de protección de medio ambiente.</p>
<p>NUEVA</p>	<p>L-6</p> <p>Integrar e incorporar a niños rurales y adultos mayores en las organizaciones territoriales involucradas</p> <p>NIÑOS – FUTURO</p> <p>ARGUMENTO.</p> <p>Se fortalecera la participación activa de niños y adultos mayores por ser una población importante en el desarrollo de la gestión rural territorial para garantizar el desarrollo sostenible de las futuras generaciones.</p>

Prioridad país: líneas de acción cuando se apliquen a la práctica se ejecuten simultáneamente y en paralelo 1-2-5 y 3-6. Quedan de 5 por aparte, quedan 3. Líneas de acción 1-2-5; 3-6 y 4.

Tablas con los tres ejes transversales y sus líneas de acción

- Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del primer eje: Equidad e inclusión social	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Fortalecimiento de procesos de empoderamiento de mujeres y hombres en los territorios para alcanzar el ejercicio pleno de su ciudadanía	Aprobado
2ª Reconocimiento y defensa de los derechos de las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y afrodescendientes	Aprobado
3ª Políticas y acciones diferenciadas a favor de grupos de población rural en situación de vulnerabilidad	Aprobado
4ª Control y fiscalización ciudadana del DRT	Aprobado

Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)

- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del segundo eje: Educación y formación de capacidades	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Apoyo al mejoramiento de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación básica formal y no formal en los territorios por parte de los Estados	APROBADO
2ª Formación, capacitación y actualización de los actores sociales e institucionales en los territorios	APROBADO
3ª Fortalecer la participación de mujeres en el DRT mediante procesos educativos focalizados	APROBADO
4ª Procesos educativos para la juventud rural	APROBADO
5ª Procesos educativos desde la perspectiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes	APROBADO
6ª Vinculación universidad-territorio	APROBADO

- a. Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- b. Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- c. Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del tercer eje: Gestión del conocimiento	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Redes para la gestión participativa del conocimiento y la información	APROBADO
2ª Apropiación y uso de la información y el conocimiento por parte de los actores sociales e institucionales en los territorios	APROBADO
3ª Sistematización e intercambio de experiencias entre actores sociales e institucionales participantes en procesos de DRT para el aprendizaje social	APROBADO

Síntesis de la organización para la ejecución

La ECADERT prevé mecanismos concretos para su institucionalización en los planos regional, nacional y territorial. La ejecución de la Estrategia y de los planes será evaluada mediante procesos de auditoría social, seguimiento y evaluación, que permitirán hacer los ajustes necesarios durante su implementación, revisar periódicamente la Estrategia y valorar el logro de objetivos, resultados e impactos. Para ello, es fundamental la responsabilidad tanto institucional como ciudadana, así como el flujo de información adecuada en los territorios, en cada país y en la Región.

1. Institucionalización y ejecución de la ECADERT

a. Plano regional:

El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) será el órgano del SICA responsable de la ejecución de la Estrategia. El Consejo de Ministros del CAC establecerá una Comisión Regional para la ejecución de la ECADERT.

Los Planes de Acción Regionales intermedios (trienales) concretarán los lineamientos estratégicos generales de la ECADERT para un período específico. Su elaboración será conducida por los representantes de los países en la Comisión Regional con participación del Comité Consultivo del SICA (sociedad civil) y de instituciones pertinentes en el ámbito regional.

Se promoverá el fortalecimiento de la Red Centroamericana de Grupos de Acción Territorial y organizaciones con similares funciones de gestión territorial, como un instrumento valioso para promover el intercambio de experiencias y la cooperación horizontal entre territorios centroamericanos.

b. Plano nacional:

Cada país establecerá una Comisión Nacional para la ejecución de la ECADERT, integrada por representantes de alto nivel de las entidades públicas involucradas en el desarrollo rural, así como de las organizaciones nacionales de gobiernos locales y de la sociedad civil. La Comisión Nacional será convocada y presidida por el ente rector del Desarrollo Rural en cada país.

Las funciones generales de la Comisión Nacional serán:

- nombrar dos representantes del país (uno del sector público y otro de sociedad civil) para constituir la Comisión Regional para la ejecución de la ECADERT,
- definir los territorios focales en los cuales concentrará esfuerzos intertemáticos e interinstitucionales durante la fase inicial de ejecución de la Estrategia,
- elaboración del Plan de Acción Nacional para la ejecución de la ECADERT, tomando en consideración el Plan de Acción Regional para el período respectivo,
- identificar y comprometer los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Acción Nacional,
- valorar los avances y dificultades en la ejecución del Plan de Acción Nacional,
- realizar anualmente informes sobre la ejecución de la ECADERT a nivel país.

c. Plano territorial

Los Gobiernos Locales, los Grupos de Acción Territorial u organizaciones territoriales análogas, en conjunto con otros actores sociales e institucionales de cada territorio, elaborarán propuestas de desarrollo para el territorio respectivo, con una visión integral y de largo plazo. Éstas, a su vez, darán origen a planes estratégicos y planes de inversión para plazos intermedios, así como a planes de trabajo anuales elaborados de manera participativa.

Los territorios focales servirán como experiencias piloto que, sistematizadas y compartidas mediante intercambios y otros mecanismos de gestión del conocimiento, podrán ser modelos para experiencias a desarrollar en

ANEXO 7 RESULTADOS DEL TRABAJO DEL GRUPO 3

Componente: ECONOMÍA RURAL DE LOS TERRITORIOS

Facilitador: DOMINGO GONZÁLEZ

Digitadora: BERTA DE GORDILLO

INTEGRANTES DEL GRUPO 3

Nombre y apellidos	Entidad u organización
AQUILINO AROSEMENA C.	APASAM (ONG)
JUAN SAMBRANO	PROCAJA
JUAN POVEDA	CINAP
OMAR ESPINOZA J.	B.D.A
ADAN GUERVARA A.	B.D.A
LESBIA PINZÓN	MIDA – COCLÉ
ROCÍO DEL C. GONZÁLEZ	ARAP
CARLOS VERNAZA	MIDA-DNDR

Tabla para recomendaciones grupales sobre la Visión, Misión y Finalidad de la ECADERT

- Lectura en voz alta de la Visión, Misión y Finalidad (5 min.)
- Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

	Recomendaciones concretas del grupo
<p>Visión: <i>La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio.</i></p>	<p>VISION</p> <p><i>El grupo sugiere eliminar el término significativame e incluir una institucionalidad integrada e vez de sólida.</i></p>
<p>Misión: <i>Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo.</i></p>	<p>DE ACUERDO</p>
<p>Finalidad: <i>Fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la población rural, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</i></p>	<p>DE ACUERDO</p>

Tabla para observaciones grupales sobre el Objetivo general y los Objetivos estratégicos de la ECADERT

- Lectura en voz alta del Objetivo General y el Objetivo estratégico que corresponde al componente (5 min.)
- Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

OBJETIVOS	RECOMENDACIONES CONCRETAS DEL GRUPO
<p>Objetivo general</p> <p><i>Promover la gestión social participativa de políticas públicas territoriales incluyentes y equitativas para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades endógenas para lograr el desarrollo sostenible.</i></p>	<p>DE ACUERDO</p>
<p>1º objetivo estratégico:</p> <p><i>Renovar y afianzar el marco institucional para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de políticas de DRT.</i></p>	<p>DE ACUERDO</p>
<p>2º objetivo estratégico:</p> <p><i>Enriquecer y reforzar el tejido social para una gestión innovadora de los territorios basada en el diálogo y consenso de políticas, estrategias y acciones, movilizand las redes informales y las organizaciones formales de los territorios para las transformaciones requeridas.</i></p>	<p>DE ACUERDO</p>
<p>3º objetivo estratégico:</p> <p><i>Fortalecer de manera incluyente la economía rural de los territorios, con base en sus potencialidades y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las familias rurales.</i></p>	<p>DE ACUERDO</p>

<p>4º objetivo estratégico:</p> <p><i>Revalorizar la multiculturalidad de la Región y fortalecer la transmisión intergeneracional de valores y saberes para potenciar y orientar los procesos de desarrollo de los territorios rurales.</i></p>	<p>DE ACUERDO</p>
<p>5º objetivo estratégico:</p> <p><i>Orientar la transformación del tipo de gestión ambiental del territorio, adecuando las prácticas del hogar y de los procesos productivos a la capacidad de renovación de sus ecosistemas.</i></p>	<p>DE ACUERDO</p>

- a. Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- b. Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- c. Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del Componente No. 3 Economía rural territorial	Comentarios individuales (o grupales)
1. Desarrollo de la infraestructura y servicios de apoyo a la economía rural por parte de los Estados	SE SUGIERE EN LO REFERENTE A LOS SERVICIOS LOCALES DE TELEFONÍA FIJA Y CELULAR SEA AJUSTADO A LA REALIDAD ECONOMICA DEL ÁREA RURAL. CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN ENCARGADA DE INFORMAR SOBRE LOS RIESGOS A FIN DE QUE LOS PRODUCTORES INCURRAN EN UNA PRODUCCIÓN EN FORMA SEGURA
2. Fomento de las cadenas de valor basadas en los territorios rurales	EL GRUPO ESTUVO DE ACUERDO CON EL PLANTEAMIENTO
3. Acceso socialmente incluyente a activos y servicios básicos de acuerdo con las condiciones propias de los territorios	DE ACUERDO
4. Mejoramiento de las condiciones de acceso a mercados y de participación de la pequeña agricultura empresarial	SUGIEREN QUE SE CAMBIE EL TÉRMINO AGRICULTURA, YA QUE EXCLUYE A OTROS SECTORES PRODUCTIVOS, SEGÚN EL GRUPO ES RESTRICTIVO.
5. Consolidación de la agricultura familiar campesina y valoración de sus aportes a la seguridad alimentaria y el DRT	EL TÉRMINO AGRICULTURA ES UN TÉRMINO RESTRICTIVO.
6. Diversificación económica en los territorios mediante nuevos tipos de actividades no agrícolas	DE ACUERDO
7. Negocios rurales y emprendedurismo	DE ACUERDO
8. Políticas públicas de fomento de la asociatividad	DE ACUERDO

EL GRUPO SUGIERE AGREGAR UNA LÍNEA ACCIÓN QUE TENGA QUE VER ACCESO Y FOMENTO DEL CRÉDITO.

Tablas con los tres ejes transversales y sus líneas de acción

- Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del primer eje: Equidad e inclusión social	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Fortalecimiento de procesos de empoderamiento de mujeres y hombres en los territorios para alcanzar el ejercicio pleno de su ciudadanía	DE ACUERDO
2ª Reconocimiento y defensa de los derechos de las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y afrodescendientes	DE ACUERDO
3ª Políticas y acciones diferenciadas a favor de grupos de población rural en situación de vulnerabilidad	A QUIENES SE CONSIDERA PERSONAS VULNERABLE, SE TOMÓ EN CUENTA POR EJEMPLO A LAS PERSONAS DAMNIFICADAS.
4ª Control y fiscalización ciudadana del DRT	DE ACUERDO

- Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del segundo eje:	Comentarios individuales (o grupales)
Educación y formación de capacidades	
1ª Apoyo al mejoramiento de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación básica formal y no formal en los territorios por parte de los Estados	DE ACUERDO
2ª Formación, capacitación y actualización de los actores sociales e institucionales en los territorios	DE ACUERDO
3ª Fortalecer la participación de mujeres en el DRT mediante procesos educativos focalizados	INCLUIR MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS
4ª Procesos educativos para la juventud rural	DE ACUERDO
5ª Procesos educativos desde la perspectiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes	DE ACUERDO
6ª Vinculación universidad-territorio	DE ACUERDO

- Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del tercer eje: Gestión del conocimiento	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Redes para la gestión participativa del conocimiento y la información	
2ª Apropiación y uso de la información y el conocimiento por parte de los actores sociales e institucionales en los territorios	
3ª Sistematización e intercambio de experiencias entre actores sociales e institucionales participantes en procesos de DRT para el aprendizaje social	

Síntesis de la organización para la ejecución

La ECADERT prevé mecanismos concretos para su institucionalización en los planos regional, nacional y territorial. La ejecución de la Estrategia y de los planes será evaluada mediante procesos de auditoría social, seguimiento y evaluación, que permitirán hacer los ajustes necesarios durante su implementación, revisar periódicamente la Estrategia y valorar el logro de objetivos, resultados e impactos. Para ello, es fundamental la responsabilidad tanto institucional como ciudadana, así como el flujo de información adecuada en los territorios, en cada país y en la Región.

2. Institucionalización y ejecución de la ECADERT

a. Plano regional:

El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) será el órgano del SICA responsable de la ejecución de la Estrategia. El Consejo de Ministros del CAC establecerá una Comisión Regional para la ejecución de la ECADERT.

Los Planes de Acción Regionales intermedios (trienales) concretarán los lineamientos estratégicos generales de la ECADERT para un período específico. Su elaboración será conducida por los representantes de los países en la Comisión Regional con participación del Comité Consultivo del SICA (sociedad civil) y de instituciones pertinentes en el ámbito regional.

Se promoverá el fortalecimiento de la Red Centroamericana de Grupos de Acción Territorial y organizaciones con similares funciones de gestión territorial, como un instrumento valioso para promover el intercambio de experiencias y la cooperación horizontal entre territorios centroamericanos.

b. Plano nacional:

Cada país establecerá una Comisión Nacional para la ejecución de la ECADERT, integrada por representantes de alto nivel de las entidades públicas involucradas en el desarrollo rural, así como de las organizaciones nacionales de gobiernos locales y de la sociedad civil. La Comisión Nacional será convocada y presidida por el ente rector del Desarrollo Rural en cada país.

Las funciones generales de la Comisión Nacional serán:

- I. nombrar dos representantes del país (uno del sector público y otro de sociedad civil) para constituir la Comisión Regional para la ejecución de la ECADERT,
- II. definir los territorios focales en los cuales concentrará esfuerzos intertemáticos e interinstitucionales durante la fase inicial de ejecución de la Estrategia,
- III. elaboración del Plan de Acción Nacional para la ejecución de la ECADERT, tomando en consideración el Plan de Acción Regional para el período respectivo,
- IV. identificar y comprometer los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Acción Nacional,

- V. valorar los avances y dificultades en la ejecución del Plan de Acción Nacional,
- VI. realizar anualmente informes sobre la ejecución de la ECADERT a nivel país.

NO ESTÁ DEFINIDO A ESTE NIVEL QUIEN NOMBRARÁ O DESIGNARÁ A LAS PERSONAS ENCARGADAS DE DIRIGIR. ES IMPORTANTE SE ESTABLEZCAN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN A FIN DE QUE LA ESCOGENCIA SEA POR MÉRITOS Y SE GARANTICE LA SOSTENIBILIDAD DE SU EJECUCIÓN.

ADICIONALMENTE NO SE OBSERVA QUIEN SERÁ EL ENCARGADO DE AUDITAR LA GESTIÓN MENOS DE QUÉ FORMA SE REALIZARÁ

Plano territorial

Los Gobiernos Locales, los Grupos de Acción Territorial u organizaciones territoriales análogas, en conjunto con otros actores sociales e institucionales de cada territorio, elaborarán propuestas de desarrollo para el territorio respectivo, con una visión integral y de largo plazo. Éstas, a su vez, darán origen a planes estratégicos y planes de inversión para plazos intermedios, así como a planes de trabajo anuales elaborados de manera participativa.

Los territorios focales servirán como experiencias piloto que, sistematizadas y compartidas mediante intercambios y otros mecanismos de gestión del conocimiento, podrán ser modelos para experiencias a desarrollar en otros territorios.

NO ESTA DEFINIDA LA LEY DE CENTRALIZACIÓN DE GOBIERNOS LOCALES PARA PANAMÁ, DEBEN TOMARSE LAS MEDIDAS A FIN DE CREAR COMPATIBILIDAD EN ESTOS DOS TEMAS

Anexo 8 RESULTADOS DEL TRABAJO DEL GRUPO 4

COMPONENTE: IDENTIDAD CULTURAL DE TERRITORIO

FACILITADOR EDGAR MEDINA

DIGITADORA: DEYANIRA ABREGO

INTEGRANTES DEL GRUPO 4

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Entidad u organización</i>
<i>Efrain Gallardo L.</i>	<i>APANB</i>
<i>Miguel Palacios</i>	<i>MIDA-R-11-Comarca Nobe Bugle</i>
<i>Roberto Bermudez C.</i>	<i>FUNDEPROVE</i>
<i>José B. González</i>	<i>MIDA-Agricultura</i>
<i>.Gerardo Barria</i>	<i>Desarrollo Rural</i>
<i>.Jean Ortega</i>	<i>Desarrollo Rural</i>

Tabla para recomendaciones grupales sobre la Visión, Misión y Finalidad de la ECADERT

- Lectura en voz alta de la Visión, Misión y Finalidad (5 min.)
- Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

	<i>Recomendaciones concretas del grupo</i>
<p>Visión:</p> <p><i>La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio.</i></p>	<p>VISION</p> <p><i>La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio, valorizando y respetando la identidad cultural de ese territorios.</i></p>
<p>Misión:</p> <p><i>Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo.</i></p>	<p>MISION</p> <p><i>Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad tradicional cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo.</i></p>
<p>Finalidad:</p> <p><i>Fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la población rural, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</i></p>	<p>FINALIDAD</p> <p><i>Fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la población rural, indígenas y afro descendientes, las instituciones tradicionales, públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</i></p>

Tabla para observaciones grupales sobre el Objetivo general y los Objetivos estratégicos de la ECADERT

- Lectura en voz alta del Objetivo General y el Objetivo estratégico que corresponde al componente (5 min.)
- Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

OBJETIVOS	RECOMENDACIONES CONCRETAS DEL GRUPO
<p>Objetivo general</p> <p><i>Promover la gestión social participativa de políticas públicas territoriales incluyentes y equitativas para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades endógenas para lograr el desarrollo sostenible.</i></p>	<p>Aprobado</p>
<p>1º objetivo estratégico:</p> <p><i>Renovar y afianzar el marco institucional para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de políticas de DRT.</i></p>	<p>Aprobado</p>
<p>2º objetivo estratégico:</p> <p><i>Enriquecer y reforzar el tejido social para una gestión innovadora de los territorios basada en el diálogo y consenso de políticas, estrategias y acciones, movilizandando las redes informales y las organizaciones formales de los territorios para las transformaciones requeridas.</i></p>	<p>Aprobado</p>
<p>3º objetivo estratégico:</p> <p><i>Fortalecer de manera incluyente la economía rural de los territorios, con base en sus potencialidades y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las familias rurales.</i></p>	<p>Aprobado</p>

<p>4º objetivo estratégico:</p> <p><i>Revalorizar la multiculturalidad de la Región y fortalecer la transmisión intergeneracional de valores y saberes para potenciar y orientar los procesos de desarrollo de los territorios rurales.</i></p>	<p><i>Revalorizar la multiculturalidad de la Región y fortalecer la transmisión intergeneracional e intercultural, interregional de valores y saberes para potenciar y orientar los procesos de desarrollo de los territorios rurales.</i></p>
<p>5º objetivo estratégico:</p> <p><i>Orientar la transformación del tipo de gestión ambiental del territorio, adecuando las prácticas del hogar y de los procesos productivos a la capacidad de renovación de sus ecosistemas.</i></p>	<p>Aprobado</p>

Tablas con los tres ejes transversales y sus líneas de acción

Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)

Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)

Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del primer eje:	Comentarios individuales (o grupales)
<p>Equidad e inclusión social</p>	
<p><i>1ª Fortalecimiento de procesos de empoderamiento de mujeres y hombres en los territorios para alcanzar el ejercicio pleno de su ciudadanía.</i></p>	
<p><i>2ª Reconocimiento y defensa de los derechos de las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y afrodescendientes.</i></p>	
<p>3ª Políticas y acciones diferenciadas a favor de grupos de población rural (campesinos, indígenas y afroascendentes) en situación de vulnerabilidad</p>	<p>3ª Políticas y acciones diferenciadas a favor de grupos de población rural (campesinos, indígenas y afroascendentes) en situación de vulnerabilidad</p>
<p>4ª Control y fiscalización ciudadana del DRT</p>	

- a. Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- b. Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- c. Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del segundo eje: Educación y formación de capacidades	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Apoyo al mejoramiento de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación básica formal y no formal en los territorios por parte de los Estados	
2ª Formación, capacitación y actualización de los actores sociales e institucionales en los territorios	
3ª Fortalecer la participación de mujeres en el DRT mediante procesos educativos focalizados	Adicionar: Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y hombres para el desarrollo familiar.
4ª Procesos educativos para la juventud rural	
5ª Procesos educativos desde la perspectiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes	
6ª Vinculación universidad-territorio	

- Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del tercer eje: Gestión del conocimiento	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Redes para la gestión participativa del conocimiento y la información.	
2ª Apropiación y uso de la información y el conocimiento por parte de los actores sociales e institucionales en los territorios	
3ª Sistematización e intercambio de experiencias entre actores sociales e institucionales participantes en procesos de DRT para el aprendizaje social	

Síntesis de la organización para la ejecución

La ECADERT prevé mecanismos concretos para su institucionalización en los planos regional, nacional y territorial. La ejecución de la Estrategia y de los planes será evaluada mediante procesos de auditoría social, seguimiento y evaluación, que permitirán hacer los ajustes necesarios durante su implementación, revisar periódicamente la Estrategia y valorar el logro de objetivos, resultados e impactos. Para ello, es fundamental la responsabilidad tanto institucional como ciudadana, así como el flujo de información adecuada en los territorios, en cada país y en la Región.

3. Institucionalización y ejecución de la ECADERT

a. Plano regional:

El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) será el órgano del SICA responsable de la ejecución de la Estrategia. El Consejo de Ministros del CAC establecerá una Comisión Regional para la ejecución de la ECADERT.

Los Planes de Acción Regionales intermedios (trienales) concretarán los lineamientos estratégicos generales de la ECADERT para un período específico. Su elaboración será conducida por los representantes de los países en la Comisión Regional con participación del Comité Consultivo del SICA (sociedad civil) y de instituciones pertinentes en el ámbito regional.

Se promoverá el fortalecimiento de la Red Centroamericana de Grupos de Acción Territorial y organizaciones con similares funciones de gestión territorial, como un instrumento valioso para promover el intercambio de experiencias y la cooperación horizontal entre territorios centroamericanos.

b. Plano nacional:

Cada país establecerá una Comisión Nacional para la ejecución de la ECADERT, integrada por representantes de alto nivel de las entidades públicas involucradas en el desarrollo rural, así como de las organizaciones nacionales de gobiernos locales y de la sociedad civil. La Comisión Nacional será convocada y presidida por el ente rector del Desarrollo Rural en cada país.

Las funciones generales de la Comisión Nacional serán:

- nombrar dos representantes del país (uno del sector público y otro de sociedad civil) para constituir la Comisión Regional para la ejecución de la ECADERT,
- definir los territorios focales en los cuales concentrará esfuerzos intertemáticos e interinstitucionales durante la fase inicial de ejecución de la Estrategia,

- elaboración del Plan de Acción Nacional para la ejecución de la ECADERT, tomando en consideración el Plan de Acción Regional para el período respectivo,
- identificar y comprometer los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Acción Nacional,
- valorar los avances y dificultades en la ejecución del Plan de Acción Nacional,
- realizar anualmente informes sobre la ejecución de la ECADERT a nivel país.
- **Proponer al ejecutivo una política nacional de desarrollo territorial que legitima las acciones de Desarrollo Rural Nacional y que estas sean vinculadas al ECADERT.**

c. Plano territorial

Los Gobiernos Locales, los Grupos de Acción Territorial u organizaciones territoriales análogas, en conjunto con otros actores sociales e institucionales de cada territorio, elaborarán propuestas de desarrollo para el territorio respectivo, con una visión integral y de largo plazo. Éstas, a su vez, darán origen a planes estratégicos y planes de inversión para plazos intermedios, así como a planes de trabajo anuales elaborados de manera participativa.

Los territorios focales servirán como experiencias piloto que, sistematizadas y compartidas mediante intercambios y otros mecanismos de gestión del conocimiento, podrán ser modelos para experiencias a desarrollar en otros territorios.

El punto 11 del primer párrafo: **Redes de Apoyo Técnico al Desarrollo Rural Territorial.**

En el punto uno, un mecanismo de articulación técnica entre **lo local**, lo nacional y regional, entre las orientaciones político-administrativas y las orientaciones técnico –metodológicas y entre las propuestas de diversos sectores (producción, ambiente, soc

ANEXO 9 – RESULTADOS DEL TRABAJO DEL GRUPO 5

COMPONENTE: NATURALEZA Y TERRITORIO

FACILITADOR: RUBEN D. QUIROS – DNDR

DIGITADORA : ALICIA PINTO

INTEGRANTES DEL GRUPO 5

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Entidad u organización</i>
<i>Albertina de Castrellón</i>	<i>Consejo Distritorial territorial – Santa Fe</i>
<i>Geovani Ostía M.</i>	<i>SENAPAN</i>
<i>Cerviliano Aguilar</i>	<i>Fundación Héctor Gallego</i>
<i>Pedro J. Alfonso M</i>	<i>MIDA- R-3</i>

Tabla para recomendaciones grupales sobre la Visión, Misión y Finalidad de la ECADERT

- Lectura en voz alta de la Visión, Misión y Finalidad (5 min.)
- Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

	Recomendaciones concretas del grupo
<p>Visión:</p> <p><i>La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio.</i></p>	<p>Visión:</p> <p><i>La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas y culturales de su población y de las potencialidades de cada territorio.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La región centroamericana transformada institucionalmente y ambiental y económica.</i> • <i>Incorporar a la población joven como autoridades en el desarrollo de las actividades.</i>
<p>Misión:</p> <p><i>Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo.</i></p>	<p>Misión:</p> <p><i>Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Evaluación y cuantificar del potencial del desarrollo en los territorios</i>
<p>Finalidad:</p> <p><i>Fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la población rural, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</i></p>	<p>Finalidad:</p> <p><i>Fortalecer las capacidades creativas y culturales e innovadoras de la población rural, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Participatividad y equilibrio (económico, ecológico y social).</i>

Tabla para observaciones grupales sobre el Objetivo general y los Objetivos estratégicos de la ECADERT

- Lectura en voz alta del Objetivo General y el Objetivo estratégico que corresponde al componente (5 min.)
- Comentarios y recomendaciones (hasta 10 min.)

OBJETIVOS	RECOMENDACIONES CONCRETAS DEL GRUPO
<p>Objetivo general</p> <p><i>Promover la gestión social participativa de políticas públicas territoriales incluyentes y equitativas para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades endógenas para lograr el desarrollo sostenible.</i></p>	<p>APROBADO</p>
<p>1º objetivo estratégico:</p> <p><i>Renovar y afianzar el marco institucional para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de políticas de DRT.</i></p>	<p>APROBADO</p>
<p>2º objetivo estratégico:</p> <p><i>Enriquecer y reforzar el tejido social para una gestión innovadora de los territorios basada en el diálogo y consenso de políticas, estrategias y acciones, movilizand las redes informales y las organizaciones formales de los territorios para las transformaciones requeridas.</i></p>	<p>APROBADO</p>
<p>3º objetivo estratégico:</p> <p><i>Fortalecer de manera incluyente la economía rural de los territorios, con base en sus potencialidades y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las familias rurales.</i></p>	<p>3º objetivo estratégico</p> <p><i>Fortalecer de manera incluyente la economía rural de los territorios, con base en sus potencialidades desde los recursos locales y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las familias rurales.</i></p>

<p>4º objetivo estratégico:</p> <p><i>Revalorizar la multiculturalidad de la Región y fortalecer la transmisión intergeneracional de valores y saberes para potenciar y orientar los procesos de desarrollo de los territorios rurales.</i></p>	<p>4º objetivo estratégico:</p> <p><i>Revalorizar y respetar la multiculturalidad de la Región y fortalecer la transmisión intergeneracional de valores y saberes para potenciar y orientar los procesos de desarrollo de los territorios rurales</i></p>
<p>5º objetivo estratégico:</p> <p><i>Orientar la transformación del tipo de gestión ambiental del territorio, adecuando las prácticas del hogar y de los procesos productivos a la capacidad de renovación de sus ecosistemas.</i></p>	<p>5º objetivo estratégico:</p> <p><i>Orientar la transformación del tipo de gestión ambiental y tecnologías de producción del territorio, adecuando las prácticas del hogar y de los procesos productivos a la capacidad de renovación de sus ecosistemas.</i></p>

- a. Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- b. Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- c. Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del Componente No. 5 Naturaleza y territorios	Comentarios individuales (o grupales)
1. Establecimiento de normas y mecanismos que incentiven el manejo sostenible de cuencas compartidas y transfronterizas	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de normas y mecanismos que incentiven el manejo sostenible de cuencas , sub cuencas y microcuencas compartidas y transfronterizas • Incluir las normas de producción del sistema agrícola y pecuario donde hagan uso de los recursos naturales. • Potenciar y educar
2. Fortalecimiento de las capacidades de mujeres y hombres en gestión ambiental, con énfasis en la gestión del recurso agua, la gestión del riesgo y los desastres naturales en los territorios rurales	Fortalecimiento de las capacidades de la familias en gestión ambiental, con énfasis en la gestión del recurso agua, recurso suelo , la gestión del riesgo y los desastres naturales en los territorios rurales
3. Promoción de normativas u orientaciones de políticas para regular el mercado de tierra y agua	<i>Promoción de normativas u orientaciones de políticas y culturales para regular el mercado de tierra y agua</i>
4. Reforestación no convencional en pequeñas propiedades y tierras comunales de pueblos indígenas	Reforestación con especies nativas para la conservación y protección del territorio en pequeñas propiedades de la población .
5. Sistemas asociativos locales para instaurar la generación de servicios ambientales colectivos	
6. Mecanismos locales autónomos de “auditorías ambientales”	Mecanismos locales autónomos de “auditorías ambientales; así como a las instituciones estatales, privadas y/o ONGs encargadas de manejo de recursos naturales.

<p>7. Ordenamiento Territorial en cada Municipio.</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Esta normas o leyes deben ser por concenso municipal.</i>	
<p>8. Rescatar las buenas prácticas culturales para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.</p>	

Tablas con los tres ejes transversales y sus líneas de acción

- Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del primer eje: Equidad e inclusión social	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Fortalecimiento de procesos de empoderamiento de mujeres y hombres en los territorios para alcanzar el ejercicio pleno de su ciudadanía	<i>1. Fortalecimiento de procesos de empoderamiento de la familia en los territorios para alcanzar el ejercicio pleno de su ciudadanía</i>
2ª Reconocimiento y defensa de los derechos de las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y afrodescendientes	
3ª Políticas y acciones diferenciadas a favor de grupos de población rural en situación de vulnerabilidad	
4ª Control y fiscalización ciudadana del DRT	

- Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del segundo eje: Educación y formación de capacidades	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Apoyo al mejoramiento de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación básica formal y no formal en los territorios por parte de los Estados	1ª Apoyo al mejoramiento de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación básica formal y no formal <i>acordes con los territorios</i> por parte de los Estados
2ª Formación, capacitación y actualización de los actores sociales e institucionales en los territorios	
3ª Fortalecer la participación de mujeres en el DRT mediante procesos educativos focalizados	<i>Para fortalecer la proteccion y conservacion ambiental</i>
4ª Procesos educativos para la juventud rural	<i>Para fortalecer la proteccion y conservacion ambiental</i>
5ª Procesos educativos desde la perspectiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes	<i>Para fortalecer la proteccion y conservacion ambiental</i>
6ª Vinculación universidad-territorio	
<i>7. Proceso educativo de formación ambiental, para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales dirigidos a toda la población de los territorios.</i>	

- Lectura individual y anotación de sugerencias concretas en la tabla elaborada previamente (10 min.)
- Presentación y discusión de sugerencias concretas (hasta 20 min.)
- Sugerencias de nueva línea/s de acción para el componente, si las hubiera (hasta 10 min.)

Líneas de acción del tercer eje: Gestión del conocimiento	Comentarios individuales (o grupales)
1ª Redes para la gestión participativa del conocimiento y la información	
2ª Apropiación y uso de la información y el conocimiento por parte de los actores sociales e institucionales en los territorios	
3ª Sistematización e intercambio de experiencias entre actores sociales e institucionales participantes en procesos de DRT para el aprendizaje social	

Síntesis de la organización para la ejecución

La ECADERT prevé mecanismos concretos para su institucionalización en los planos regional, nacional y territorial. La ejecución de la Estrategia y de los planes será evaluada mediante procesos de auditoría social, seguimiento y evaluación, que permitirán hacer los ajustes necesarios durante su implementación, revisar periódicamente la Estrategia y valorar el logro de objetivos, resultados e impactos. Para ello, es fundamental la responsabilidad tanto institucional como ciudadana, así como el flujo de información adecuada en los territorios, en cada país y en la Región.

4. Institucionalización y ejecución de la ECADERT

a. Plano regional:

El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) será el órgano del SICA responsable de la ejecución de la Estrategia. El Consejo de Ministros del CAC establecerá una Comisión Regional para la ejecución de la ECADERT.

Los Planes de Acción Regionales intermedios (trienales) concretarán los lineamientos estratégicos generales de la ECADERT para un período específico. Su elaboración será conducida por los representantes de los países en la Comisión Regional con participación del Comité Consultivo del SICA (sociedad civil) y de instituciones pertinentes en el ámbito regional.

Se promoverá el fortalecimiento de la Red Centroamericana de Grupos de Acción Territorial y organizaciones con similares funciones de gestión territorial, como un instrumento valioso para promover el intercambio de experiencias y la cooperación horizontal entre territorios centroamericanos.

b. Plano nacional:

Cada país establecerá una Comisión Nacional para la ejecución de la ECADERT, integrada por representantes de alto nivel de las entidades públicas involucradas en el desarrollo rural, así como de las organizaciones nacionales de gobiernos locales y de la sociedad civil. La Comisión Nacional será convocada y presidida por el ente rector del Desarrollo Rural en cada país.

Las funciones generales de la Comisión Nacional serán:

- nombrar dos representantes del país (uno del sector público y otro de sociedad civil) para constituir la Comisión Regional para la ejecución de la ECADERT,
- definir los territorios focales en los cuales concentrará esfuerzos intertemáticos e interinstitucionales durante la fase inicial de ejecución de la Estrategia,

- elaboración del Plan de Acción Nacional para la ejecución de la ECADERT, tomando en consideración el Plan de Acción Regional para el período respectivo,
- identificar y comprometer los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Acción Nacional,
- valorar los avances y dificultades en la ejecución del Plan de Acción Nacional,
- realizar anualmente informes sobre la ejecución de la ECADERT a nivel país.

c. Plano territorial

Los Gobiernos Locales, los Grupos de Acción Territorial u organizaciones territoriales análogas, en conjunto con otros actores sociales e institucionales de cada territorio, elaborarán propuestas de desarrollo para el territorio respectivo, con una visión integral y de largo plazo. Éstas, a su vez, darán origen a planes estratégicos y planes de inversión para plazos intermedios, así como a planes de trabajo anuales elaborados de manera participativa.

Los territorios focales servirán como experiencias piloto que, sistematizadas y compartidas mediante intercambios y otros mecanismos de gestión del conocimiento, podrán ser modelos para experiencias a desarrollar en otros territorios.

COMO HACER PARA LA INSTITUCIONES PUEDAN INTEGRARSE A LAS ACCIONES QUE EMPRENDAN LOS CONSEJO DE DESARROLLO TERRITORIAL , DEBE HABER INSTRUCCIÓN PARA QUE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES PROVINCIALES SE INTEGREN PARA LOGRAR LA COORDINACION DE LOS PLANES ESTRATEGICOS TERRITORIALES .

ANEXO 10 MAPA CONCEPTUAL DE LA CONSULTA



